

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Apert.º de Correos n.º 21
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Sábado 30 Septiembre de 1935

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

A.º XXIV.— Núm. 11.266

MADRID

EN TORNO A LA AMNISTÍA

Tanto el Fiscal de la República como el ministro de Justicia, reiteradamente han hablado de la amnistía que el Gobierno piensa presentar en el Parlamento. Plácemes merecen los que se afanan por reintegrar a sus hogares a los que cumplen condena en los distintos penales de la Península.

Nos referimos, esto no cabe duda, a los que ansían una amnistía que no establezca distinciones, que alcance a los de la derecha y a los de la izquierda; si solo se va a reducir a perdonar a los de un sector político determinado, con ella se conseguirá efectos distintos a los que habitualmente se logran, toda vez que de una manera ostensible quedarán divididos los españoles en dos clases.

El presidente del Consejo, parece animado de los mejores propósitos en cuanto se relaciona con este asunto; no así algunos ministros que les ha faltado tiempo para expresar su oposición a una amnistía generosa, amplísima.

Por parte de los partidos de la izquierda se ejercen presiones para que el perdón no llegue a determinadas personas y a determinados grupos.

Esos energúmenos son los que suelen hacer escandalosas campañas a favor de extranjeros condenados a penas graves en sus países.

Otras veces vociferan descompuestos contra personajes y Gobiernos que no son nacionales, queriendo dar la impresión que se solidarizan con todas las causas justas donde quiera que estén.

No se conocen casos en que en una nación una parte de los ciudadanos se opongan a que las autoridades hagan uso de las prerrogativas que les conceden las leyes.

Cualquiera oía la izquierda española si Hitler o Mussolini se negasen a luchar a sus enemigos políticos.

Esos regímenes típicos de tiranos, se permiten, de vez en cuando, abrir las puertas de las cárceles que han conspirado contra ellos.

Y nunca se les ha ocurrido a esas milicias fascistas calificadas de fieras por nuestros demagogos el incitar a los altos poderes para que no ejerzan tan humanitaria gracia.

En España existen muchos precedentes.

Cuando algún reo ha sido condenado a la última pena, los que más diligencia han puesto en solicitar su conmutación por otra menos grave, han sido los prelados seguidos por la opinión derechista en general; sin tener en cuenta si el condenado era comunista o anarquista, católico o ateo.

Y la Prensa católica siempre ha solicitado el perdón de los reos condenados a muerte, y con motivo de fiestas nacionales ha interpuesto su reconocida influencia para que se excarcelase a innumerables detenidos.

Sin embargo cuanta diferencia entre esta conducta y la seguida por los izquierdistas y sus periódicos!

En la ocasión en que han podido hacer valer su situación favorable para interceder cerca del Gobierno, se han vuelto contra los reos ensañándose con fruición de fieras.

Muy reciente es el caso de periodistas de la izquierda que se han negado a sumarse a sus compañeros para solicitar la libertad de un compañero que, como después se ha visto, no había cometido el más leve delito.

Las propagandas de socialistas y demás amigos suyos, se fundan en predicar un amor a la humanidad que no sienten.

Quieren aparecer como dotados de sentimientos refinados; llamando a sus adversarios políticos todo lo que ellos son.

Ahora, si el proyecto de amnistía llega a presentarse en las Cortes, veremos que diputados son los que piden se excluyan de sus efectos a los condenados por el 10 de agosto, pues se tiende a que la amnistía no les alcance.

Pero esos diputados pasarán a la historia con los objetivos que se merecen.

La amnistía debe ser todo lo generosa que pueda, olvidándose de matrices y encas, teniendo solo en cuenta que tanto unos condenados como otros son españoles.

EMIGDIO MOLINA

ESPAÑA A LA VIRGEN DEL ROSARIO

PLEGARIA

Siempre fui tuya, Señora; siempre mis hijos te amaron y aprendieron desde niños a bendecir tu Rosario. Cabe las playas que besan las olas del mar Cantábrico, en las serenas llanuras de mis pueblos castellanos, sobre las tajadas cumbres de mis montes escarpados, a la orilla de mis ríos, en mis valles ignorados, en mis famosas ciudades en mis chozas y palacios; donde quiera que la planta de un español se ha posado, allí has tenido devotos, allí has tenido vasallos.

Cuando en la nevada cumbre de los Andes solitarios los colores victoriosos de mi estandarte brillaron; cuando llegué a la gentil ciudad, que acaricia el Darro, a pedir estrecha cuenta de aquel latrocinio magno que los árabes me hicieron en pena de mis pecados; cuando en Müllberg, en Pavia, en San Quintín y en Lepanto me cubí de santa gloria, cuyos esplendores mágicos aún extienden por el mundo los grones de mi manto; en fin, doquiera que fui con mis valientes soldados en todas partes dejé memoria de tu Rosario.

Mas ya no soy, Virgen Pura, la nación de los Fernandos. En un sepulcro, cubierto del polvo de muchos años, yace la gentil corona de diamantes y topacios con que cifieron mi frente la fe y el valor cristianos. ¡Yo no me atrevo a mirarla!

¿Cómo han de ver con halago mis ojos esa diadema, ese símbolo sagrado, si ya no puedo adornarme como en los tiempos pasados? Pasó el huracán impio sobre mis floridos campos, veloz como la saeta que atraviesa los espacios, y mató mis alegrías, y mató mis entusiasmos, y mató mis esperanzas

y mis recuerdos cristianos. ¿Cómo he de adornarme yo con las joyas de mi rango?... Bien estás, gentil diadema, en el sepulcro cerrado donde dormirán por siempre mis grandezas y mis laureos... Pero no, Virgen María; oye los ecos amargos de mi pecho, y ten piedad de la nación que amas tanto, y alumbreme la mirada de tus ojos soberanos; que si miras a tu pueblo como tu sabes mirarlo surgirá de las tenebras el sol de fecundos rayos que difundirá la vida sobre el sepulcro cerrado de mis alegrías muertas de mis muertos entusiasmos, de mis muertas esperanzas y de mi fervor cristiano.

Y cuando vuelva la paz al pecho de mis vasallos; cuando mis hijos adoren tu Santísimo Rosario; cuando no quede raíz del liberalismo infausto, causa de todas mis penas, causa de todos mis llantos; yo levantaré la losa del sepulcro venerando que guarda todas mis joyas, que guarda todos mis laureos; y aquella gentil diadema de diamantes y topacios, y el estandarte real que en los Andes solitarios a las puertas de Granada, en San Quintín y en Lepanto se empapó en la roja sangre de mis guerreros cristianos los miraré sin bochorno los tomaré entre mis manos y me adornaré da nuevo con las galas de mi rango.

A. G.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

El mes del Rosario

A las puertas de tu alma cristiana y piadosa llama ya, amadísimo lector, el mes de Octubre que los católicos conocemos por el «Mes del Rosario».

El inmortal León XIII decla en una memorable encíclica sobre esta celestial plegaria mariana, que esperaba siempre la venida de este poético y fructífero mes con extraordinario regocijo y consuelo.

Y a tí, lector mío, qué sentimientos te sugiere, qué propósitos o resoluciones te inspira su llegada?

A poco que reflexiones sobre los motivos que nuestra Madre la Iglesia tuvo para consagrarlo íntegramente a la Virgen del Rosario, te persuadirás de que el principal es honrar a la Soberana Emperatriz de cielos y tierra mediante el rezo atento, perseverante y humilde de la saeta y santificadora plegaria mariana.

Dúcil, pues, y obediente a la voz de los Sumos Pontífices toma en tus manos el Rosario salvador disponiéndote a rezarlo fielmente todos los días durante el mes de Octubre.

Gobierno Civil

VISITAS

Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Torrecampo, Pedroche, Bujalance, Castro del Río y El Carpio, D. Manuel Varo Repliso, don Joaquín Carbonell, don Francisco Zurita Romero, director y secretario del Instituto, don Antonio Navajas Moreno, Excmo. Sr. D. Diego Muñoz Cobo, don Enrique Romero de Torres y don José López Prats.

EL GOBERNADOR

Y LOS PERIODISTAS

El señor Matilla recibió a los periodistas saludándolos afablemente. Manifestó que la huelga de Ruiz sigue con mayor intensidad, sin que hayan ocurrido incidentes.

Solo se efectúan coacciones en el campo obrero, y a los que están trabajando.

ESCOPEA Y BALAS

En Bujalance la policía especial ha detenido a Bartolomé Ceballos Ramírez, cazador furtivo, ocupándosele 2 escopetas, una de ellas con 28 balas análogas a las que causó la muerte al patrono señor Zurita.

Dichas armas las tenía enterradas en el patio de su casa.

Hay otro detenido amigo de éste, cuyo nombre se ignora.

PEÑARROYA

De Peñarroya le habían comunicado que se había solucionado la huelga, abriéndose el trabajo en las industrias que holgaban.

CARCABUEY

Había tenido que ordenar el cierre del Centro Sindicalista de Carcabuey por partir de allí todas las coacciones que se vienen realizando, incluso con las criadas de servicio, que se les obliga a abandonar las casas donde lo prestan.

DE INSTRUCCION

Esta tarde llegaría a Priego el ministro de Instrucción señor Barnés, para acompañar mañana al jefe del Estado en su viaje a Granada.

El día mañana a Priego para acompañarlos hasta el límite de la provincia.

Había sido invitado para presidir la apertura del curso mañana en el Instituto de esta capital y el lunes en el de Peñarroya.

PROPAGANDA SINDICALISTA

Terminó diciendo que se había desarrollado una intensa propaganda sindicalista en la provincia, habiendo anunciado actos en Montemayor, Espejo, Pedro Abad, Nueva Carteya, Fernán Núñez y El Carpio.

Todos han sido autorizados, pues es partidario de una amplia libertad dentro de la ley; ahora que al que se aparte de ella se pasará el tanto de culpa a los tribunales, para lo cual había dado órdenes a los delegados gubernativos que asistirán a dichos actos.

Para exquisitos cafés y tuestes exactos, solo en el tostadero

ARANDA

servicio a domicilio
Teléfono 1590. Despacho al detall:
Málaga, 11. CORDOBA

Francia y Rusia

Los proyectos de aproximación íntima a Rusia, llevados a cabo por los políticos franceses, y cuyo peligro e intenciones señalábamos no hace mucho en esta misma sección, acaban de merecer—los proyectos, naturalmente; no nuestro comentario—una violenta diatriba del escritor francés Jean Renaud, autor de un llamamiento que ha circulado profusamente por Francia.

«La calle de Grenelle—dice, entre otras cosas, el manifiesto—, residencia de la Embajada soviética, es centro de todas las campañas y de todas las compras de conciencias y plumas. Todos los discursos que se pronuncian sobre los Soviets, sobre su situación material y moral, son falsos. Los rojos están en visperas de la bancarrota y el hambre les aprienta la garganta, mientras la revolución gruñe en los campos. ¡Se os miente por la boca de los más despreciables políticos que os habéis dado por dueños! La verdad es ésta: Todo este bullo, todas estas visitas, todas estas campañas, toda esta parada de comerciantes sin conciencia, oculta en primer término el proyecto de una alianza militar franco-rusa y después el lanzamiento de un empréstito ruso-francés».

Una alianza con los mismos miserables que os traicionaron ayer en Brest-Litovk y que os traicionarán de nuevo mañana. Una alianza con aquellos cuya teoría base, la de Lenin, aplicada fervorosamente en su país, es la de destruir todo lo que, individuos o Estados, no esté bolchevique. Una alianza con gentes que, al mismo tiempo, continúan sosteniendo «L. Ha manté» para que fomenten huelgas, provoquen revoluciones o crímenes en nuestros talleres, en nuestros ejércitos y en nuestras colonias. ¿demás, ¿a qué fines será destinado ese dinero? ¿A fomentar la revolución en nuestro país destruyendo pequeños propietarios, pequeños ahorradores, pequeños capitalistas?

«El gran escritor tan dotado y que tan de cerca vienen siguiendo las trayectorias de Moscú, sus procedimientos y declaraciones, es la voz de alarma cuyo sinceridad ha quedado reflejada en aquellas líneas que dicen: «Todo esto (huye al pacto ruso-francés) para poder resistir a Alemania, que hace temblar nuestras ansias de paz.»

L. V. DE C.

Importancia de la inclinación en las válvulas de radio

Los aficionados en general no conocen la importancia debida a las características suministradas por los constructores de válvulas. Estas características se refieren a los diferentes elementos que integran las válvulas. De entre todas ellas deberíamos atendernos más especialmente a la cuestión de la inclinación, que tiene quizá, una importancia mayor que la del coeficiente de amplificación o de la resistencia interna.

De todo aficionado es conocido que la más importante característica de funcionamiento de un tubo es una determinada inclinación por relación a la vertical, de modo que cuanto más se aproxime esta inclinación a la vertical mayor será la amplificación suministrada por el tubo.

Si se dice que un tubo tiene una inclinación de 1 metro, por voltio, esto significa que para 1 voltio de variación aplicado a la rejilla, se recogen sobre la placa variaciones de 1 mA.

A reemplazar este tubo por otro cuya inclinación fuese de 2 mA. por voltio, es evidente que la amplificación sería duplicada, por esta razón se deben emplear válvulas cuya inclinación sea lo más elevada posible.

Consideremos, por ejemplo, a primera válvula de rejilla-pantalla cuyo prototipo es la E. 442, muy conocida desde hace largo tiempo. Esta válvula tiene una inclinación de 1 mA. por voltio.

En el mismo orden de ideas, la aparición de la válvula E 452 T. con una inclinación máxima de 3 mA. por voltio, permite obtener una amplificación mucho más elevada que la anterior.

F. TELEVEO

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

Magisterio

Han cesado en Añora, por renuncia doña Carmen Flores; en Santa Cruz, doña Rosario Parejo, y en Alcaracejos, doña Remedios Ruiz.

—Han quedado sin efectos los nombramientos hechos a favor de D. Sebastián Amaro, don Miguel del Moral, don Antonio Poyato, don Manuel Labrador, doña Carmen Pérez, doña Concepción Poole y doña Josefa Ríos.

—Ha cesado por abandono de destino el maestro de la Herrería D. Juan Camacho Tena.

—Se concede permiso para asistir al curso de viticultura a don Francisco Pérez de Gracia Mesa, de Hinojosa del Duque.

—Las vacantes existentes en esta provincia para cubrir por el 5.º turno son las siguientes:
Maestros: Agullar, núm. 3; Peñarroya, núm. 2, y La Rambla, núm. 4. Maestras: Arcornocal, Balalcázar, número 2; Carcabuey, 1; Córdoba, sección 12; Fuente Carreteros, Izájar, Peñarroya Pueblonuevo, 11; La Victoria, de párvulos, y La Rambla, número 3.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviad a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Noticias del Instituto

Han concluido los exámenes en la tarde de ayer, tanto de alumnos oficiales como libres.

Se ha celebrado el claustro reclamatorio de preparación del curso que comienza mañana. En él se ha estudiado con todo detenimiento el grave problema que, cada año con mayores dificultades, ofrece la petición de matrículas gratuitas a estudiantes pobres. También se han distribuido los trabajos docentes sobre la base de desdoblamiento de clases numerosas para lograr la mayor eficacia didáctica.

Esta mañana, una comisión de claustros presidida por el Director Sr. García Conejero, fué al Gobierno Civil a dar la bienvenida al nuevo gobernador Sr. Matilla y a invitarle con todo empeño a presidir el solemne acto de la apertura del curso académico de 1935 a 1936.

También cumplimentaron en su domicilio al catedrático don Juan Carandell y a sus familiares para darles el pésame por la dolorosa pérdida que entre ellos ha ocasionado un execrable crimen.

En relación con el actual suceso luctuoso de Bujalance, en la sesión de Claustro celebrada anoche se acordó por voto unánime dirigirse a los Poderes Públicos a un tiempo que su protesta por estos hechos que en Andalucía singularmente se repiten con lamentable frecuencia y que en todo caso son fruto de la incultura de las clases proletarias, para pedirle que intensifique los sanos propósitos de la República, de hacer llegar la acción civilizadora del Estado docente, a todas las capas sociales, medio único de contrarrestar estas corrientes de delincuencia.

Colegio de la Asunción

ADJUNTO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Con el fin de que las enseñanzas del Colegio de la Asunción estén mejor atendidas y tengan la máxima eficacia posible, se ha pedido autorización al Ministro para que se encarguen de ellas los mismos Catedráticos del Instituto que hasta ahora tenían a su cargo únicamente la dirección e inspección.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos y alumnas medio-pensionistas y externas.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Eduardo Dato, núm. 5 duplicado (Madera Alta)
Consulta de 11 a 4

Vida Religiosa

SANFORD.—Día 1. San Remigio. La misa y oficio son de la Dominica 17 post Pentecostes, con rito semidoble y ornamentos verdes.

CULTOS

Jubileo circular de las 40 horas. En San Miguel.

En el templo de las Esclavas pueda visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA GRACIA

Intención general para el mes de Octubre: Para que se aumente el culto de los Angeles Custodios.

Intención misional: Para que crezca el celo de los católicos por las Misiones.

Rogaremos en especial para que aumente el culto de los Angeles de la Guarda, y el celo de los católicos por las Misiones.

Resolución apostólica: Tener mucha devoción a los Angeles Custodios, y mucho celo por las Misiones. En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre:

Día 7. Fiesta del Santísimo Rosario, el canónigo Lectoral Sr. Gallegos Rocafull.

Día 12. La Santísima Virgen del Pilar, el canónigo don Félix Romero Menjibar.

Día 24. San Rafael, el beneficiado don José María Molina Moreno.

Día 29. Festividad de Cristo Rey, el canónigo penitenciario don Tobías Vargas Sáez.

Cocina Económica.—En esta capilla, San Pablo 53, solemne novena a la Sma Virgen de la Merced, a las siete de la tarde, con manifestos y cánticos, del 23 al 1 de Octubre.

San Pedro Alcántara.—Del 26 de Septiembre al 4 de Octubre a las seis de la tarde solemne novena a San Francisco de Asís, con manifiesto, cánticos, sermón, y después de la reserva adoración de la Santa reliquia.

Los sermones están a cargo del M. R. P. Julio Delgado, C. M. F.

Capuchinos.—Del 26 de Septiembre al 4 de Octubre, a las 6:30 de la tarde solemne novena a San Francisco de Asís, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Santiago de Paegriola, los días primero, tercero, quinto, séptimo y noveno y el R. P. Rafael de Ubada los cuatro restantes.

San Pablo.—Solemne novena a la Santísima Virgen de Rosario, del 29 al 7 de Octubre.

Todos los días a las 6:30 de la tarde, exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena y sermón que predicará el R. P. Julián Ramos, C. M. F., terminándose con la bendición y reserva.

San Agustín.—Solemne novena a la Sma. Virgen del Rosario, del 30 al 8 de Octubre. A las ocho misa de comunión general y por la tarde a las seis y media los ejercicios de la novena con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Antonio Moya, O. P.

El día 1, jubileo penitente, comunión general y fiesta principal del Santísimo Rosario.

Desde las doce de la mañana del día 30 hasta las doce de la noche del día 1, todos los fieles pueden ganar el Jubileo «totius quoties».

San Lorenzo.—Los días 1, 2 y 3 de Octubre, solemne tríduo a Santa Teresita del Niño Jesús: Al toque de oraciones. Predicará el párroco don José Serrano Aguilera.

Santa Isabel de los Angeles.—Solemne quinario a San Francisco de Asís, en los días del 30 al 4 de Octubre, las seis de la tarde, con manifiesto, ejercicio del quinario, g zos cantados y reserva.

El día 4 de Octubre, a las nueve, solemne fiesta a San Francisco y sermón que predicará el R. P. Nicomedes Lorente, Misionero del Corazón de María.

Estos cultos los costean los primeros 4 días, la Comunidad por sus bienhechores y el día 4 por la mañana y por la tarde la Ilma. Sra. D.ª Pilar Trillo, por su difunto esposo y demás intenciones.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR dirigirse al apartado 31.

La Catequesis Parroquial de Pedroche

En la tarde del 15 de Septiembre caminaban en doble fila y en correctísima formación hacia el santuario de la bendita Patrona la Virgen de Piadrasanta, distante dos kilómetros de la población, unos 500 niños de ambos sexos.

En sus caritas se dibujaba una juguetona sonrisa de felicidad.

Entre el batallón infantil se destacaban haciendo de oficiales en el mando y formación, los catequistas orgullosos de poder presentar tanto soldado en miniatura de la grey cristiana y, al frente de todos, los sacerdotes e infinidad de fieles.

A la salida del pueblo, don Antonio Cabrera, coadjutor de esta parroquia y director de la Catequesis, rezó el Santo Rosario, que era contestado por pequeños y mayores.

Terminado éste, al dar vista al santuario, el cansancio no impidió que se desbordara el entusiasmo en cánticos, pero tan potentes y armoniosos como sentidos y fervorosos.

Llegados a la ermita, ésta resultó pequeña para recibir a la muchedumbre que tuvo que estacionarse en los alrededores.

Dió comienzo «La Sabatina», que es una salutación de cánticos y plegarias a la celestial Señora y que los niños de esta Catequesis cantan como los ángeles que rodean el trono de la Madre de Dios deben cantar.

Después nos dirigió la palabra don Antonio en una sentidísima y elocuentísima plática, enfervorizando a la muchedumbre.

A la salida se les distribuyó una exquisita merienda a los pequeños. Como banda de jingueros se esparcieron en estrepitosa alegría para saborearla, y todavía estarían jugando si el toque de una campanilla no los hubiera reunido de nuevo en disciplinada formación para el regreso, ya al estarlec.

Vi a un pequeño de 5 años, que antes de entrar en fila con sus compañeros se cuadró como un veterano y uniendo en capullo los dedos de la mano derecha se los llevó a los labios estampando un beso tan sonoro hacia el santuario, que hizo se nublar mis ojos por la emoción.

Pedroche, un pueblecito de 800 vecinos con 500 catequistas y del fervor del que apun...!

Y hay quien se atreve a decir que España no es católica?

ESTHER.

Pedroche 29 Septiembre 1933.

Enrique Villegas OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5.—Telf. 1337 SAN FELIPE, 9. CORDOBA

SOBRE LA ASISTENCIA AL ENTIERRO DE MI HIJO DON GASPAR ZURITA

Una aclaración necesaria

Hemos leído en «La Voz», que la viuda de mi infortunado hijo se mostró contraria a la concurrencia de las autoridades locales de Bujalance, al duelo que presidió el cortejo fúnebre, y no fué la viuda la que hizo tal indicación; primero la hicieron los agricultores ante el gobernador civil saliente, y después, los hermanos de mi desgraciada hija política, todo ello a consecuencia de la conducta observada por el señor Gilón, que no estimó el hecho criminal mercedor de que la primera autoridad local contribuyera con su presencia en la casa de mi hijo cuando llegó agonizante, por donde desfilaron la mayor parte de los vecinos, a llevar los primeros consuelos a la familia en nombre del pueblo que lo vio nacer, como es deber elementalísimo en estos casos.

El alcalde, sin duda, no le dió importancia al hecho, y se quedó al margen de la protesta, que habría significado su asistencia.

Es lamentable que, no obstante mi estado de ánimo, tenga necesidad de hacer esta rectificación para descartar a mi familia del oprobio que resulta achacarle su oposición a que asistieran las autoridades locales, toda vez que esta actitud, nació de una falta cometida por el alcalde, como autoridad, obligada a acudir en estos casos siquiera a informarse, y como particular, por ser un hijo de Bujalance el que fué objeto de la agriación.

ANTONIO ZURITA.

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-6-3-8

Visiten el gran salón de baile.

Almacenes de Tejidos al por Mayor MERCE Y ARMET S. EN C.

San Fernando, 39 al 49

CORDOBA

Visiten las nuevas secciones de tejidos y pañería Extensos surtidos. Precios económicos.

Ingenieros Agrónomos Peritos Agrícolas

HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

Academia Krahe

CAFES TOSTADOS REGINA

(MARCA REGISTRADA)

Si le gusta tomar buen café de exquisito aroma y excelente paladar, pida la

Mezcla Regina

especial de esta casa. Tostador Automático Frikro, a la vista del cliente.

Viuda de Fernando López

Gutiérrez de los Ríos, 34 (Esquina a Regina). Teléfono 2110

SUCURSAL: DEANES, 23

Tribunales

Juicios para el lunes: Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Leopoldo Fernández Uclés. Defensor, señor Rey Béjar. Procurador, señor Delgado. Córdoba, robo, contra Ramón Mariano Salezar. Defensor, señor Velasco. Procurador, señor J. Roldán. Córdoba, hurto, contra Antonio Sánchez Muñoz. Defensor señor Espiñe. Procurador, señor Castañeira. Sección segunda.—Jara los de Aguilar, por homicidio, contra Antonio Marín Romero. Defensor, señor Espiñe. Procurador, señor Barbuído.

NOTAS DE LA PROVINCIA

DESCARRILLO Dicen de Peñarroya, que en el apeadero de El Porvenir descarrilaron 10 unidades del tren 1.666, quedando interrumpida la vía sin ocurrir desgracias personales.

CONTRA EL REGIMEN

En Ferrá: Núñez fué detenida Fernanda Pintor, por frases que se han considerado como injuria y calumnia contra el régimen.

RIÑA

En Montoro, en la calle Morenas, riñeron dos grupos de obreros, resultando heridos Antonio Moreno Lara y Juan Manuel González Rodríguez.

HURTO

En Amedinilla fueron detenidas Francisca Trillo García, Asunción Avila Jiménez, Isabel Avila Jiménez y Dolores Expósito Adamuz, por hurto de peros.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	30 65
Temperatura máxima a la sombra y al aire.	26 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	12 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	19 40
Oscilación.	13 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	5 40
Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm.	750 97
Temperatura a la sombra.	15 0
Temperatura de termómetro sumergido.	11 40
Temperatura de vapor.	7 4
Humedad relativa.	55 "
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. N.
Presión.	Variable
Recordes en 24 horas.	87 00
El Catedrático de Física del Instituto de Física y Química, Rafael Ferrás	

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDÍA PRESIDENCIA

Venció el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron concedidas las sepulturas de adultos del cuadro denominado San José en el cementerio municipal de la Derecha, se pone en conocimiento del público con el fin de que las personas interesadas que tengan sus deudos en dichas sepulturas procedan a la renovación de las mismas por otros diez años o trasladen los restos que aque las contienen a otras localidades, advirtiéndose que transcurrido el plazo de veinte días que al efecto se señalan, los restos de aquellas sepulturas que no hayan sido renovadas o trasladadas a otras localidades serán depositados en el osario general.

Córdoba 26 de Septiembre de 1933.—PASCUAL CALDERÓN UCLÉS.

Liquidación de retales

Los fabricantes de Pañería de Sabadell y Tarrasa, han acordado este año mandar a su Depósito, Conde de Cárdenas 15, todos los Remates de Pieza, para que su numerosa clientela y el público en general aprovechen esta diferencia de precios.

Retales desde 1 metro a 2'95.

La venta empezará el día 20 y terminará definitivamente el 30 del actual.

No confundirse. Depósito de Pañerías de Sabadell y Tarrasa. Conde de Cárdenas, 15. Teléfono 2188.

Villanueva del Duque

GRANDIOSO MITIN DE AFIRMACIÓN CATÓLICA

El día 21 de Septiembre, festividad del Apóstol San Mateo, Titular de esta Parroquia, celebrese el importante acto de afirmación católica, que la agrupación local, tenía proyectado; reinó gran entusiasmo y constituyó un éxito rotundo, debido a la generosa cooperación de nuestros correligionarios de Hinojosa del Duque, los que después de ofrecernos dos valiosos y destacados jóvenes en la oratoria, les acompañaron en gran número, ofreciendo el pueblo de Villanueva del Duque por vez primera en esta clase de empresas un aspecto consolador.

Llegada la hora anunciada y ante el señor Delegado gubernativo, el Presidente don Julián Romero Medina, hace la presentación de los oradores, haciendo uso de las palabras de rigor.

A continuación ocupa la tribuna el Vice-presidente de la entidad don José Caballero Serálveda, que previó un saludo a las Juventudes católicas del Valle de los Pedroches, ensalzó y recomendó encarecidamente la lectura diaria del pequeño libro del Catecismo de la Doctrina Cristiana, porque en él, se encuentran las soluciones para todos los problemas, principal-

mente, para el pavoroso problema «social».

Seguidamente pasó a demostrar la existencia de Dios, valiéndose de las tres pruebas, física, metafísica y moral, logrando demostrar con lógica incontrastable que Dios es principio y fin de todas las cosas. Fué muy felicitado.

Acto seguido dirige la palabra en nombre de sus correligionarios de Hinojosa; el obrero Rafael Zurita Serrano, que disertó sobre las Ordenes religiosas y el artículo 26 de la Constitución, teniendo párrafos elocuentes y sentidos, que movieron los ánimos del numeroso auditorio, arrancando fervorosos aplausos que interrumpieron con frecuencia al orador.

El ideal de las Juventudes católicas fué el tema del señor don Pablo Belagarda Perea, estudiante de medicina, de Hinojosa del Duque, quien con la elocuencia y verbosidad que le caracteriza, hizo un profundo y acabado estudio de las circunstancias que las Juventudes católicas españolas. Fué constantemente apaudado, durante el desarrollo de su tesis, así como al final fueron cerradas sus últimas palabras con brillante ovación, que el Sr. Belagarda supo agradecer.

GRATITUD

Terminando con este acto el ciclo de conferencias que esta Juventud católica ha venido desarrollando desde las columnas de este periódico se les da las más expresivas gracias a cuantas personas han contribuido con su cooperación personal y pecuniaria al mayor éxito de estos actos y de una manera especial nuestra más profunda gratitud a las Juventudes católicas de Hinojosa del Duque y a la de Dos Torres por lo mucho que nos honraron con su presencia.

UN JOVEN CATÓLICO

Librería Católica del Sagrado Corazón

Grandomar 10 - Tel. 2365 - CORDOBA

PEDRO ABAD

Se hacen en este pueblo grandes preparativos para celebrar la Patrona en sus fiestas el día 7 de Octubre, Nuestra Señora del Rosario. Ayer pasaron el día en este pueblo los señores Porras y Canales. Se encuentra en Lanjarón (Granada) para tomar las aguas la señorita Carmen Porras Aguayo, que restablecida ya del ataque que la tuvo en cama algún tiempo salió a mediados de mes para el balneario.—CORRESPONSAL.

Militares

La revista de Comisario se pasará mañana en la forma reglamentaria. El servicio médico de la Plaza estará a cargo de don Antonio Manzanares Bonilla.

Para cafés tostados LOS MEJORES

Tostador Puerto Rico

SEVILLA, 5.—Teléfono 1070

Juventud de Acción Popular

Por acuerdo de la Junta Directiva, desde el próximo día 15 de Octubre comenzarán las clases nocturnas para obreros afiliados a la misma y a Acción Popular. Con este motivo se han destinado varios locales, en la misma casa social, combinándose los maestros titulados necesarios.

Provisionalmente se darán clases de Gramática, Historia de España, Geografía Aritmética, Sociología cristiana y de Primeras Letras. Esta última será diaria y las restantes alternas, con objeto de dar espacio a las conferencias que, como en años anteriores, se darán en los mismos locales.

Siendo el número de alumnos limitado, se ruega a aquellos obreros que deseen asistir se presenten en nuestras oficinas, Sevilla 5 y 7 y hasta el día 10 de Octubre, día en que se cerrará la matrícula.

A todos los afiliados a las distintas secciones de A. P. se les ruega trasladar esta noticia a aquellos obreros que los sean conocidos y puedan aprovecharse de este beneficio.

De Sociedad

Mañana, el Santo Angel tutelador de España, son los días de los señores don Angel Avilés Marín, Baquerizo, Díaz Sánchez, González Muñoz, Suárez Varela, Tena Martín y señorita Zubano Monsalve.

También son los días de don Remigio Abad. El lunes, fiesta de los Santos Angeles Custodios, lo son de las señoras y señoritas siguientes: Conde Marín de Cruz Conde, Ferrández de Mesa y de Hoces, Hierro Bujollo, de Hoces viuda de Lastra, Robo viuda de Ortiz.

Señores Barbuído, Caracue Ponce, Carrillo, Díaz Moreno, García Arévalo, Gómez Jiménez, Gómez Pérez, Hidalgo Barcia, López Crespo, Martínez Ballesteros, Montero Palacios, Muñoz Molero, Onieva Molina, Rubio Castillejo, Sánchez Delgado, Sisternes Moreno, Toledo, de Torres Trigueros y Viguera Muñoz.

También lo son de don Saturno Hernández.

—De sus posesiones de Soria regresaron a Sevilla don Félix Moreno Ardanuy, su distinguida esposa e hijos.

—De Punta Umbria (Huelva) regresó a su casa de Montilla doña Purificación García viuda de Vega.

—Regresó de Priego el párroco don José Serrano Aguilera.

—Para pasar temporada con su familia llegó a esta don Julio Pellicer López que se ha sentido enfermo, teniendo que guardar cama.

—Deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—Regresaron de Madrid don Joaquín de Pablo Blanco y don Francisco Salinas Diéguez.

—Ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo el niño que recientemente dió a luz la joven señora doña Carmen Laguna Sanz, digna esposa del médico de Alcolea D. Francisco Carbonell T.-F.

Fueron padrinos del primogénito de este matrimonio su abuela doña Carmen Sanz Nogner de Laguna y su tío don José Carbonell Trillo-Figueroa.

Nuestra más cordial enhorabuena.

R. OCHOTORENA GUERRA

DENTISTA

CLAUDIO MARCELO, 14 pral.

El Consejo de Trabajo

Anoche a las 20 horas se reunió en sesión ordinaria bajo la Presidencia de don Eugenio Ruano, el Consejo provincial de Trabajo, concurriendo a dicha Junta el Sr. Alcalde de esta capital, el que se ofreció a todos los reunidos para cuanto pueda redundar en beneficio del mejor cumplimiento de la función que este Organismo tiene encomendado; la Junta agradeció dicho ofrecimiento. El Consejo conoció numerosos asuntos tramitados, a los que dió su aprobación y por último en virtud de acta de infracción levantada por los Sres. Inspectores, se acordó imponer diversas sanciones a industriales de esta capital, por infracción a las Leyes Sociales vigentes.

SUBASTA

Por los Sres. Abacaces universales de D. Soledad Cuadrado Aranda, se venderá en subasta, la casa en esta Ciudad y su plazuela de Abades, número 6, por la cantidad de su precio, consistente en TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTAS CINCUENTA PSETAS.

El acto tendrá lugar el día 16 de Octubre corriente, a las doce de la mañana, en la Notaría de D. Luis Boza y Montoto, calle Sevilla número 15, donde se encontrarán de manifiesto los títulos y pliego de condiciones, desde las nueve de la mañana a seis de la tarde, de los días no feriados.

Córdoba 1.º de Octubre de 1933.

Nota de la Alcaldía

A las cuatro de la tarde llega a nuestro poder una nota de la alcaldía y por su extensión y debido al exceso de original nos vemos obligados a extractarla.

El alcalde dice que ha visitado a distintas entidades y personas en demanda para evitar los estragos del paro obrero, hallando en todos favorable acogida.

El Banco de España activará en lo posible proyectos y documentos para comenzar la obra del Gran Capitán.

Se incrementarán las obras de alfilería en la mezquita y se admitirán en ella 30 obreros más.

Los contratistas Sres. Gálvez y Grande, aumentarán la planta de personal. También Medina Azahar.

El Ayuntamiento colgará el lunes o martes a los 60 u 80 primeros obreros que se inscribieron en la alcaldía.

No se admitirá a quienes no tengan el carnet de bolsa de trabajo.

En vista de la perturbación de orden registrado el lunes en el salón de sesiones se propone utilizar los medios que le da la ley y atenerse estrictamente a las normas reglamentarias.

El lunes solicitará del Ayuntamiento dispensa de apremios a los deudores recargados con ellos.

Plensa publicar desde el día 9 los señalamientos de pagos por semana.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización desde el 2 de Octubre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	37-0 kilo
Idem sin hueso	5'20 »
Ternera con hueso	4'10 »
Idem sin hueso	5'70 »
Macho	3'00 »

Registro del 30 de Septiembre de 1933. Semana del 1 al 7 de Octubre.

RESES MAYORES

Don Martín Crespo, 2 a 3'16 pesetas; don Juan Rojas, 4 a 3'17; don Fernando Crespo, 2 a 3'17; don Francisco Cañero, 1 a 3'17; don Martín Crespo, 6 a 3'17; don Francisco Pino; 4 a 3'17; don Manuel Criado, 5 a 3'18; don Ricardo López, 1 a 3'19; señora viuda de Guerra, 2 a 3'23.

TERNERAS

Don Esteban Díaz, 3 a 3'60.

MENORES

Don Esteban Díaz, 10 a 2'35 y don Juan Castro, 8 a 2'35.

Los precios libres para el entrador son: de 2'91 a 2'98, para el ganado vacuno; a 3'20, para terneras; a 2'10 para lanar y cabrio.

Certelera

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía de comedias Isaura Alarcón. «Los caballeros». DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Cinematografía n.º 11» y «Musa argentina». CINE GÓNGORA.—Cine. Sesión cenicienta desde las 8'30. «Los enanos del bosque» y «Violetas imperiales». CINE ALKÁZAR.—Cine. «Aventuras de barrigón» y «La hija del dragón».

Cine Góngora

Hoy sábado 30 de Septiembre 1933.—Inauguración de la temporada oficial de estrenos.—A las 6'30, Butaca 1'50 pesetas.—Localidades numeradas. Desde las 8'30, sesión continua a 1'50 pesetas butaca.—1.º La maravillosa película en colores, última palabra de la cinematografía moderna «LOS ENANOS DEL BOSQUE».—2.º La interesantísima producción Ortiz, de fastuosa presentación y ambiente lujoso. Argumento basado en la vida de la Emperatriz Eugenia, «VIOLETAS IMPERIALES». Creación de la artista española de fama mundial, RAQUEL MELLER, secundada por un notable cuadro de actores. La corte fastuosa y brillante de Napoleón III de Francia.—Mañana domingo, cuatro sesiones: A las 4, 6'30, 8'30 y 10'30.

Empresa SAGE
Jesús María n.º 8.—Teléfono 2165

cuestione que han motivado su viaje a Madrid.

Trae para Lerroux las insignias de la Orden Xerifiana.

Antes de regresar a Marruecos se entrevistará otra vez con Lerroux, Rocha y otras personas.

Trabajo

En el ministerio del Trabajo han facilitado una nota para que los extranjeros que trabajen en España y que han solicitado carta de identidad en sus profesiones recojan antes del 15 de Octubre en el ministerio el oportuno permiso.

En provincias gestionarán lo propio cerca del gobernador civil respectivo. Los puntos de una declaración

La Declaración ministerial acordada en el consejo de ayer no será redactada como es costumbre hacerlo en Francia, sino que la formulará verbalmente el presidente del Consejo señor Lerroux, al hacer la presentación del nuevo Gabinete al Parlamento.

Esta Declaración Programa fué aprobada unánimemente en el Consejo; abarca diversos puntos esenciales. Lerroux, al exponer a ante las Cortes aludirá en primer término, a la amnistía; no dirá nada respecto al alcance de la amnistía, sino que hay un ministro ponente, encargado de redactar las bases del oportuno proyecto de ley que el Gobierno lleva a las Cortes.

La amnistía, será, según referencias dignas de crédito, bastante amplia y tal vez alcanzase a algunos de los encariados por la jornada del 10 de Agosto.

Declara a Lerroux que es propósito del Gobierno respetar las leyes promulgadas por el Parlamento Constituyente, pero si hubiera algunas que no fuera conveniente mantenerlas, entonces el Gobierno someterá a las Cortes los proyectos de ley modificándolas o derogándolas.

Dirá también que el izquierdismo del actual Gobierno le permitirá llevar adelante la política laicista en materia de enseñanza y también la Reforma Agraria, pero atemperándolas a las normas especiales acordadas por este Gobierno. Concretará que el propósito del Gobierno es implantar la substitución de la enseñanza religiosa en los plazos marcados, pero si no pudiera ser por falta material de tiempo, entonces se vería el modo de obviar esta dificultad, aplicando medidas que ya tiene estudiadas el propio Gobierno.

Una ley sin ambiente es imposible imponerla y solo daña al Parlamento que la elaboró, pues lo desautoriza. Si no entra en la realidad, termina por ser letra muerta.

También puntualizará el Gobierno sus normas respecto de la labor a desarrollar por el ministerio del Trabajo, y abordará la cuestión de Orden Público. Leerá datos que obran en su poder, para justificar la decisión de mantener el Orden Público, a toda costa, y con toda energía, aplicando por igual la ley a unos y a otros, haciendo que resplandezca el principio de justicia.

Este propósito de orden se consignará de modo expreso para el campo. Tal vez se ocupe el señor Lerroux en la Declaración ministerial de las cuestiones de Orden Público en Cataluña, si los sucesos que allí se producen obligaran a ello.

Finalmente, hablará de la necesidad de mantener los Tratados y cumplir los compromisos internacionales contraídos por el anterior Gobierno.

La declaración del Gobierno tendrá una segunda parte, que es la que reputamos de «sensacional». En ella, se referirá Lerroux a la pasada crisis ministerial; a su proceso y resolución; recordará que desde hace un año y medio viene preconizando la necesidad de que se disolvieran estas Cortes, y este mismo consejo dió al jefe de Estado cuando le consultó con ocasión de la pasada crisis. Dirá también Lerroux «que el Gobierno quiere vivir con dignidad dentro de las Cortes, pero en ellas no estará ni un momento más del tiempo preciso».

Hará la afirmación de que con las actuales Cortes no puede gobernar como no sea un Gobierno, de las características del que él preside; sin embargo, hará hincapié en que es necesario ir a la disolución del Parlamento, estando en el Poder el actual Gobierno, porque así es como se tendrá la formal garantía de que las próximas elecciones no han de constituir un fracaso para la República.

No se sabe aún en qué términos estará redactado el voto de confianza

"El estómago"
es el manantial
de alegría de la vida"
*
Cuidelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

al Gobierno, ni quién lo defenderá en las Cortes. Al Sr. Lerroux no le preocupa el voto de confianza; tan es así, que apenas termine su discurso ante las Cortes, Lerroux irá al Palacio Nacional para informar al Jefe de Estado de los términos en que habló al Parlamento.

Algunos allegados políticos al jefe del Gobierno han dicho que Lerroux no cree que el Gobierno pueda pasar de la segunda sesión de Cortes, por que si en la primera jornada obtuviera el voto de confianza el Gobierno, no lo alcanzara en la segunda o sucesivas sesiones de Cortes. Con esto, parece que quiso referirse a que el nuevo Gobierno piensa someter a la ratificación de la Cámara el Tratado de Comercio con la República del Uruguay, y ello provocará elisma.

Se sabe que el ministro, Santaló, ha afirmado que él responde de toda la «Esquerra», menos de cuatro votos de la misma.

Tal es la referencia que adelanta esta mañana el «Debate» sobre este asunto y que por su interés hemos querido telegrafiar ampliamente.

Huelga

Lugo.—Se ha resuelto la huelga de transportes de Galicia.

Gobernación

El subsecretario regresó de Barcelona, viene satisfecho de las atenciones recibidas y del espíritu de comprensión de todos.

Eigió el tacto demostrado por las autoridades de Córdoba.

También ha felicitado al gobernador de Ciudad Real.

Mañana serán revistadas las fuerzas de asalto en Cerabanchel. Asistirá Martínez Berrios. Marchó a Granada el ministro de Instrucción.

Las obras del enlace
Los ministros visitaron esta mañana las obras de enlace de la Castellana, las de los ministerios y la desviación en la Puerta de Hierro de la carretera del Pardo.

Estuvieron también en el Pardo viendo el lugar del nuevo Hipódromo. El comité de enlace les obsequió con un almuerzo en Fuente la Reina.

Fascistas
Huelva.—Han sido multados dos jóvenes por repartir hojas fascistas. «El Sol» y «La Voz»

Esta mañana el periódico «El Socialista» publica un artículo diciendo que «El Sol» y «La Voz» iban a pasar a nuevos propietarios.

Hemos hablado con personas significadas que necesariamente tenían que conocer esta venta y nos han manifestado que es inexacta.

Lo que es cierto es que se ha celebrado hoy una reunión extraordinaria de accionistas, que según nuestros comunicantes ha sido un cambio de impresores sobre la marcha de dichas empresas.

Tiranía
Ciudad Real.—El gobernador civil ha prometido intervenir en el conflicto surgido en las obras de la construcción de la carretera de Hinojosa de Calatrava.

El conflicto lo ha promovido el alcalde que es socialista e impide que trabajen quienes no sean afiliados a la casa del pueblo.

Crisis
Bilbao.—En el puerto no entró hoy barco alguno, revelando esto la gran crisis que la navegación atraviesa.

Adjudicación

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición adjudicando definitivamente las obras de construcción de la carretera de tercer orden de la de Córdoba a Palma del Río, kilómetro 8361 a la de Córdoba a Almodóvar del Río en proyecto, por el Higuera, en la zona regable del canal del pantano del Guadalquivir a don Francisco Rodríguez Navarro, presidente de la Popular Cordobesa, en la suma de 1.265'23 pesetas.

Opiniones
Marcelino Domingo en un artículo dice que la República no puede desviarse de su trayectoria.

«El Liberal» dice que está en su puesto Barnés y no debe dimitir. «El Sol» dice que el socialismo se halla en todo el mundo en un callejón sin salida.

«El Debate» publica la información sobre declaración ministerial, de que en otro lugar hablamos, y dice que las leyes laícas con igual orientación no pueden mantenerse.

«El Socialista» dice que no le asustan los fantasmas.

En un entrefilet cita a todos los diputados de su partido para que se hallen en el Congreso el lunes a las tres y media.

Gallegos
Las entidades gallegas que residen en Madrid, obsequiarán mañana con un banquete al señor Gómez Paratcha, por haber sido nombrado ministro.

El nuevo curso
Sanlago de Compostela.—En el Seminario Conciliar se celebró esta mañana la solemne apertura de curso.

El discurso estuvo a cargo del catedrático don Antonio Rodríguez Villanueva.

Mañana se celebrará en la Universidad igual acto y el discurso se halla a cargo del catedrático de farmacia don Abelardo Moraleja.

Multa
Ciudad Real.—Han sido multados varios patronos de Fuente del Fresno, por no asistir a una reunión presidida por el delegado del trabajo para tratar del contrato con los gañanes.

Los agricultores han anunciado la huelga para el lunes.

Colisión
Castellón.—En Burriana se ha registrado una colisión entre sindicalistas y obreros de otras tendencias. Resulto herido Bautista Fuster.

La colisión surgió porque los sindicalistas ejercieron coacción con los demás porque no existe turno de trabajo.

Lerrouxistas
Zaragoza.—En una reunión celebrada en el casino radical elementos extraños colaboraron. Hay tres detenidos.

Robo
Cerca de Badalona robaron a un chófer su automóvil, obligándole a descender del mismo.

Fotografía
En la causa por concesión de una línea de autobuses, ha prestado declaración el fotógrafo señor Pérez Rozas, que presentó fotografiada la carta original de la denuncia.

Miscelánea
Criminal
Orense. En Quintana arrojaron una botella de ácido contra un camión guiado por Carlos Silva, que está grave: Hay dos detenidos.

Incendio
Palma de Mallorca.—Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de aserrar madera.

Un joven ha resultado con heridas de pronóstico reservado. Cerca de él se encontró una botella de gasolina.

Ha sido detenido por incurrir en contradicciones.

Noticias
LA APERTURA DE CURSO
La apertura del curso en el Instituto de segunda enseñanza se verificará mañana a la una de la tarde, hora en que habrá regresado de Priego el gobernador civil, que se ha dignado aceptar la invitación de presidir el ac-

to. A esta causa se debe que no sea a las doce como otros años.

ROBO
Ha sido detenido Jesús Custodio Luna, que en unión de otro sujeto apodado «El Valenciano», fueron sorprendidos robando en la casa R. O. L. Gran Capitán, 11.

Se le ocuparon 10 pesetas.

INMORALES
Han sido detenidos José Saucedo Cabrera () El Cojo, Antonio Gascón Gálvez () El Morfina y José Fernández Luna, por inmorales.

CONFERENCIAS ECLESIASTICAS
El día 2 a las once en el Seminario se dan las conferencias eclesísticas del m. s. Don José Rufo Martín, disertará sobre teología dogmática y don Manuel Camacho Ayerbe, sobre liturgia.

JUBILACION
Se ha jubilado al profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, don Ezequiel Ruiz Martínez.

EL PARTIDO «ROGUESISTA»
Por las mismas razones que señalamos en la nota de la alcaldía, o sea, la extensión y la hora y el exceso de otros originales de actualidad, tenemos que extractar la nota que nos envía el partido progresista, con los comités de Puente Genil y Luque y la convocatoria de una asamblea provincial para el día 15, a las diez de la mañana.

En ella propondrán al gobernador los nuevos vocales que han de representar a la agrupación en la comisión gestora municipal, pues no están en ella representados todos los distritos y uno tiene dos representantes.

Se aprobarán el reglamento del partido, el nombramiento del consejo provincial y comité ejecutivo, organización electoral, creación de un casino y demás asuntos pendientes.

LAS FARMACIAS
Las de guardia desde el sábado 30 del actual al sábado 7 de Octubre son las siguientes:

Don José de Diego y Doctor J. Bayona, Plaza de la República, 14; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5; don Fernando Kindelan Ortiz, R.ajejo, 92; don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1; don Fernando Rivas Eulate, Máaga, 12.

ODONTÓLOGO
En atento B. L. M. nos comunica D. R. Ochotorena Guerra, que ha abierto su clínica de odontología en la calle Claudio Marcelo, 14, principal. Agradecemos la atención.

ALUMNOS
En viaje de estudios llegaron a esta varios alumnos de la escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado de la Academia de San Fernando.

Visitaron la Mezquita, la Sierra, el Museo Provincial y el de Julio Romero.

Depositaron flores sobre la tumba del pintor cordobés y marcharon a Granada.

MANIOBRAS MILITARES
Las maniobras que han de realizarse en el campamento de Cerro Muriano tendrán lugar desde el próximo día 3 de Octubre hasta el 13 del mismo.

Se nombra comandante militar interino de dicho campamento al capitán, don Juan Anguita Vega.

Las fuerzas que han de actuar en los simulacros son las siguientes:

1.º Batallón de zapadores minadores de Sevilla, los regimientos de artillería ligera números 3 y 4 y perada número 1; segundo grupo de las comandancias de Intendencia y Sanidad.

ULTIMO CONCIERTO
Obras que ejecutará la banda municipal mañana de diez a doce de la noche en la Victoria, último concierto de verano.

«El saxofón humano», pasodoble, Millán.—«Maruxa», preludio del 2º acto, Vives.—«Aida», escena y marcha, Verd.—«Goyescas», intermedio, Granados.—«La Revoltosa», selección, Chapí.—«La Enrabiada de la Murta», capricho, Gineza.

PESAS MEDIDAS
En los días 6, 7, 9 y 10 del próximo mes de Octubre se efectuará la contrastación en Priego y terminada que sea; se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Almedinilla, Fuente Tójar y Carcabuey.

LANAS PARA LABORES
De las mejores marcas, surtido enorme de clases y colores Precios de fábrica.—«La Sevillana», Claudio Marcelo, 17. (Calle Nueva).

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Autorizando al ministro de Industrias para adoptar disposiciones relativas a la industria hullera.

Nombrando a don José Antonio Oneca, vicepresidente del Tribunal de apelación de menores.

Idem vocales del Tribunal de menores, a don José Estellés y doña Matilde Huelci.

Idem a los señores Jiménez Asua y Pérez Serrano (D. Nicolás), para vicepresidentes del Consejo de menores.

Autorizando la venta de timbres y artículos de lujo en los estancos.

Normas relativas a las vacantes que se produzcan en el cuerpo de ingenieros de caminos.

Por lo general se cubrirán por antigüedad.

El nombramiento de ingenieros jefes, destinos del ministerio y de cuerpos consultivos, será de la libre voluntad del ministro.

Será necesario llevar cuatro años para poder ascender a ingeniero jefe y dos años en esta categoría para ascender a inspector.

Se dispone que el mal exótico pague 6'75 pesetas oro, por quintal métrico.

Lo imprevisto

El señor Maura, en unas declaraciones, ha manifestado que piensa intervenir en el debate político; pero que depende lo que diga de la declaración ministerial.

Estas Cortes son ya inservibles. La división de izquierdas llegará a su atomización; en cambio las derechas aumentan su pujanza.

Terminó anunciando acontecimientos imprevistos muy en breve.

Santaló

En una conversación con Santaló ha dicho éste que la radiodifusión no

puede quedar a merced de incitativas particulares.

Las emisoras deben estar intervenidas por el Estado.

Las emisoras no deben ser un negocio de empresas, sino para fines nacionales.

Pronto, antes de dos meses, habrá dos potentes emisoras para que Baleares y Canarias estén en relación directa con Madrid.

También se establecerá un servicio aéreo postal Sevilla-Canarias.

En cuanto al ministerio de Comunicaciones tengo que decir que falta personal.

Pero con este personal más remunerado porque trabaja más horas, el servicio puede estar perfectamente atendido.

Lo que ocurre es que la acción sindical tiene minado el ministerio y abandonados los servicios.

Yo he visto peticiones y estoy dispuesto a complacer en lo que es justo, pero de ninguna manera se puede con ciertas exageraciones.

Uno de estos sindicatos ha publicado una hoja, que considero calumniosa, y he tomado una resolución inmediata.

A. R.

A las cinco de la tarde se han reunido en la sección cuarta del Congreso los diputados de acción republicana para cambiar impresiones relacionadas con el debate político del lunes.

Asisten Giral, Esplá, Ramos, Ansó, Vergara, Honorato de Castro y Serrano Batanero.

Bello no asistirá por haber sido hoy operado de un antrox por el doctor Pajares.

A las seis llegó Azeña, reuniéndose con sus amigos.

Moles

El alto comisario visitó a Lerroux para cambiar impresiones sobre las

COLEGIO «CERVANTES»

Primera enseñanza en sus correspondientes grados:

Párvulos, Elemental, Medio y Superior

Curso preparatorio de ingreso en el Bachillerato

Calle Barroso, 10. CORDOBA



¡Mirad!

El triunfo de mi equipo se debe a que hemos fortificado nuestros músculos con Jarabe Salud. Aunque el niño se entregue a deportes, si su sangre no está vitalizada y sus huesos no tienen la debida recalcificación, quedará desmedrado y enfermizo. Por lo tanto, un niño débil, antes que el ejercicio, necesita reconstituir su organismo con el famoso Jarabe

LAXANTE SALUD
CURA CON LA MAYOR SUAVIDAD EL ESTREÑIMIENTO.
Pídase en Farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina.—Es eficaz en cualquier mes del año. No se vende a granel.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
- CORDOBA

